

SYLLABUS
PROGRAMACIÓN DE CURSO
PRIMER SEMESTRE 2025

I. Descripción del Curso/ Actividad Curricular

1.1. Nombre del curso o A.C.: Derecho Penal II

1.2. Nivel (semestre/año, período en que se imparte): Primer semestre 2025/ Tercer año de carrera

1.3. SCT (cantidad de créditos): 5 SCT

1.4. Horas de trabajo (semanal/semestral): 10,4/135

1.5. Requisitos: Derecho Penal I

1.6. Propósito: Se espera que el alumno sea capaz de conocer los conceptos relativos a la parte especial según la clasificación que se hará, dominar las principales discusiones dogmáticas y ser capaz de aplicar en la práctica los elementos relativos a la parte especial del Derecho Penal, considerando también los elementos de la parte general.

El objetivo general del curso es que las y los estudiantes: a) se familiaricen con los aspectos esenciales relacionados con la configuración y sistematización de los delitos que afectan bienes jurídicos individuales, conforme a las disposiciones del derecho chileno vigente; b) adquieran una comprensión sistemática del marco regulatorio correspondiente; y c) desarrollen la capacidad de aplicar las categorías de la parte general del derecho penal para la resolución de casos de mediana y alta complejidad vinculados con la posible configuración de delitos contra bienes jurídicos individuales.

II. Programación semanal por Resultados de Aprendizaje

Semana	Resultado de Aprendizaje	Contenidos	Actividad Presencial	Actividad Autónoma	Apoyo bibliográfico
S1 12.03 14.03		- Introducción al curso - Concurso - Determinación de la pena -DP1 y Repaso	Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de casos	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico	
S2 17.03 19.03 21.03		- Delitos contra la vida: Introducción y bien jurídico protegido - Parricidio e infanticidio - Homicidio simple y calificado (Art. 391 CP)	Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de casos	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico	<p>-Matus y Ramírez:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● BJ protegido: p. 36 ● Homicidio simple y calificado: pp. 37-81 ● Parricidio: pp. 70-81 ● Infanticidio: pp. 88-90 <p>-Etcheberry (tomo III)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● BJ protegido: pp. 17-20 ● Homicidio simple: pp. 22-51 ● Homicidio calificado: pp. 52-67 ● Parricidio: pp. 67-74 ● Infanticidio: pp. 74-79
S3 24.03 26.03 28.03		-Continuación Homicidio Calificado - Introducción Femicidio - Femicidio	Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de casos	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico	<p>-Matus y Ramírez:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Femicidio: pp. 82-87

		Continuación - Taller de casos			
S4 31.03 01.04 04.04		- Delitos contra la vida dependiente: Aborto - Continuación Aborto - Introducción Lesiones	Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de casos	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico	- Matus y Ramírez: <ul style="list-style-type: none"> ● Aborto: pp. 92-113 ● Lesiones: pp. 115-141 -Etcheberry (tomo III) <ul style="list-style-type: none"> ● Aborto: pp. 87-111 ● Lesiones: pp. 112-137
S5 07.04 09.04 11.04		- Delitos contra la salud individual: sistema de lesiones en el código penal chileno y su tratamiento. - Delitos de maltrato. - Continuación lesiones - Taller de Casos	Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de casos	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico	- Matus y Ramírez: <ul style="list-style-type: none"> ● Maltrato: pp. 141-149
S6 14.04 16.04		- Clase Resolución dudas previa a la evaluación - Ayudantía	Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de casos	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico	

		previa a evaluación			
Evaluación Parcial Fecha Ordinaria 21.04					
S7 23.04 25.04		<ul style="list-style-type: none"> - Delitos de tortura - Delitos de peligro: auxilio al suicidio, riña y duelo - Omisión de socorro y abandono de menores Introducción a los delitos contra la libertad - Coacción: violencia y amenaza en la regulación penal - Privación de libertad y desaparición forzada 	<p>Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de casos</p>	<p>Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico</p>	<p>-Matus y Ramírez:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tortura: pp. 167-180 ● Delitos de peligro: pp. 151-158 ● Omisión de socorro: pp. 163-166 ● Abandono de menores: pp. 158-162 ● Coacción: pp. 429-433 ● Amenazas: pp. 434-442 ● Desaparición forzada: p. 450 ● Detención arbitraria: pp. 450-452 ● Detención ilegal: pp. 452-453 <p>-Etcheberry (tomo III):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Delitos de peligro: Auxilio al suicidio: pp. 82-87 Homicidio en riña o pelea: pp. 79-81 Lesiones causadas en riña o pelea: p. 137 Duelo: pp. 138-149 <p>-Etcheberry (tomo IV):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Abandono de menores y personas desvalidas: pp. 12-17 ● Omisión de socorro: pp. 18-20

					<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas (y chantaje): pp. 319-322
S8 28.04		- Sustracción de menores y secuestro extorsivo - Trata de personas y tráfico de migrantes (Arts. 411 bis y 411 quáter CP)	Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de casos	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico	<p>-Matus y Ramírez:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secuestro: pp. 444-450 • Secuestro extorsivo: p. 449 • Sustracción de menores: pp. 453-456 • Tráfico de migrantes: pp. 237-248 • Trata de personas: pp. 249-263 <p>-Etcheberry (tomo III):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secuestro: pp. 202-208 • Sustracción de menores: pp. 211-215
<p>Receso Académico 30.04 - 04.05</p>					
S9 05.05 07.05 09.05		- Introducción a los delitos sexuales y bien jurídico protegido - Violación propia e impropia - Estupro Abuso sexual y figuras conexas Disposiciones comunes a los	Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de casos	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico	<p>-Matus y Ramírez:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BJ protegido delitos sexuales: pp. 185-188 • Violación propia e impropia: pp. 189-205 • Estupro: pp. 207-210 • Abusos sexuales y figuras conexas: pp. 210-228 • Disposiciones comunes a delitos sexuales: pp. 229-236 <p>-Etcheberry (tomo IV):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violación: pp. 56-64 • Estupro: pp. 64-68

		delitos sexuales			<ul style="list-style-type: none"> Abusos deshonestos (actualmente abuso sexual): pp. 68-71
S10 12.05 14.05 16.05		Delitos contra la vida privada e intimidad (Arts. 161 A - 161 C CP) Delitos informáticos vinculados a la privacidad (Ley 21.549) Introducción a los delitos contra el patrimonio	Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de casos	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico	<p>-Matus y Ramírez:</p> <ul style="list-style-type: none"> Delitos contra la vida privada e intimidad (161 A - 161 C CP): pp. 416-422 <p>-Etcheberry (tomo III):</p> <ul style="list-style-type: none"> Delitos contra la vida privada e intimidad (161 A - 161 C CP): pp. 274-277
S11 19.05 23.05		Hurto Robo	Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de casos	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico	<p>-Matus y Ramírez:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formas de hurto: pp. 512-541 Formas de robo: pp. 541-576 Figuras y disposiciones comunes: pp. 576-584 <p>-Etcheberry (tomo III):</p> <ul style="list-style-type: none"> Formas de hurto: pp. 294-315 Formas de robo: pp. 315-346
S12 26.05 28.05		Taller de casos Piratería y Extorsión Estafas y	Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material	<p>-Matus y Ramírez:</p> <ul style="list-style-type: none"> Piratería: pp. 606-607 Extorsión: pp. 566-567

30.05		fraudes informáticos (Arts. 468 CP y Ley 21.459)	casos	bibliográfico	-Etcheberry (tomo III): <ul style="list-style-type: none"> ● Piratería: pp. 346-348 ● Extorsión: pp. 348-351 ● Estafas (art. 468 CP y otros): pp. 406-422
S13 02.06 04.06 06.06		Continuación Estafa Delitos de destrucción: incendio y estragos (Arts. 474-483 CP) Daños y figuras relacionadas (Art. 484 CP)	Sesiones presenciales con revisión de materia y discusión de casos	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico	-Matus y Ramírez: <ul style="list-style-type: none"> ● Incendio y estragos: pp. 687-696 ● Daños y figuras relacionadas: pp. 697-699 -Etcheberry (tomo III): <ul style="list-style-type: none"> ● Incendio y estragos: pp. 461-477 ● Daños y figuras relacionadas: pp. 478-482
Evaluación Parcial Fecha Extraordinaria 10.06					
Examen Fecha Ordinaria 27.06					
Examen Fecha Extraordinaria y Suficiencias 17.07					

El syllabus es una planificación o guía de aprendizaje, que tiene como propósito secuenciar -ordenar con lógica- las actividades pedagógicas y orientar el trabajo de los y las estudiantes para propiciar el logro de los resultados de aprendizajes propuestos en el programa de curso.

En este desarrollo, que detalla cada aspecto curricular comprometido en la planificación, se debe resguardar la coherencia de lo comprometido en el programa del curso, el tiempo de trabajo ya sea presencial o autónomo de las actividades de los y las estudiantes y la consistencia interna entre todos los elementos que se ponen en juego en la programación.

El syllabus permite una organización de las actividades de enseñanza y de aprendizaje, ayudando a la organización de los tiempos de trabajo de docentes y de estudiantes, a la vez que facilita realizar ajustes o cambios conforme a los resultados (logros, avances, dificultades), que se generan durante la implementación del curso o actividad curricular.

El Syllabus o programación de curso puede tener distintos formatos. El que se presenta a continuación consta de dos partes fundamentales: i. descripción del curso y ii. estructura de desarrollo de actividades pedagógicas, en base a una propuesta semanal de trabajo de los y las estudiantes para alcanzar los resultados de aprendizaje explicitados.

Por último, es importante considerar que cada resultado de aprendizaje debiera tener variadas actividades a lo largo de algunas semanas, y que este aprendizaje debiese evaluarse al final del período establecido para su desarrollo, así como, realizar evaluaciones de retroalimentación del aprendizaje de manera constante.